



**ACTA SUCINTA NÚMERO 084
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

FECHA: Junio 05 de 2020
HORA: 08:00 A.M
LUGAR: Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Buenos días honorables Concejales, a las personas que nos ven por Facebook Live, darle la bienvenida al secretario dl adulto mayor Oscar Orrego y al gerente de proyectos especiales doctor Estefan, señora Secretaria por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Junio 05 de 2020, siendo las 08:00 am:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 09 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CAMBIAR LA DESTINACION DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA USO EXCLUSIVO DE CENTRO VIDA, PROYECTO DEL ADULTO MAYOR, CONTAMOS HOY CON LAS INTERVENCIONES DEL DR. OSCAR HERNAN ORREGO GUTIERREZ, SECRETARIO DE ADULTO MAYOR Y ESTEFAN VALENCIA PALACIO, GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES.
5. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día Señor Presidente.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Verifiquemos el quórum Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Procedemos a verificar el quórum y aprobar de manera simultánea el orden del día.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÉREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ	Presente y Apruebo

Le informo Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir y es aprobado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORAISABEL PÉREZ CARVALHO



2. SEGUNDO PUNTO: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 009 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CAMBIAR LA DESTINACION DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA USO EXCLUSIVO DE CENTRO VIDA PROYECTO DEL ADULTO MAYOR, CONTAMOS HOY CON LAS INTERVENCIONES DEL DR. OSCAR HERNAN ORREGO GUTIERREZ, SECRETARIO DE ADULTO MAYOR Y ESTEFAN VALENCIA PALACIO, GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno en este momento darle nuevamente la bienvenida al Secretario del Adulto Mayor Oscar Gutiérrez y también felicitarlo por el trabajo que viene realizando en la alcaldía, una persona joven, con ganas de sacar adelante esta secretaría y comprometido también obviamente. Secretario tiene usted el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR ÓSCAR HERNÁN ORREGO GUTIÉRREZ SECRETARIO DE ADULTO MAYOR

Saluda a toda la Mesa Directiva, a todos los Concejales, y en general a todas las personas que ven la trasmisión en las redes sociales.

El tema a tratar es el proyecto de acuerdo donde se va a empezar a visibilizar, definir que se va hacer con el espacio del antiguo teatro Rosalía, donde se pretende instalar el centro día tal cual se tiene escrito en el plan de desarrollo, donde se tiene planeado en este cuatrienio la instalación y formulación del presente proyecto, pues es una apuesta por la resiliencia lograr la confianza en lo público y que el equipamiento público ponerlo al servicio de la comunidad, este espacio es patrimonio de la ciudad y hay que darle un buen uso, de ahí nace la propuesta de construir el centro día, que es en beneficio de los adultos mayores que participan activamente en los programas de la secretaría. En el plan de desarrollo fueron priorizados los proyectos de infraestructura que ayudan al equilibrio territorial.

La educación y la cultura también hacen parte de este cambio de paradigma, es un elemento esencial para el desarrollo.

Un centro vida es el espacio donde los adultos mayores donde tiene la posibilidad de interactuar con otros, capacitarse en diferentes modalidades, así mismo disfrutar de otras actividades deportivas, educativas, etc. Un centro vida que impactaría a una población de 65.000 adultos mayores, donde no toda es impactada por todos los programas de la secretaría, pues al no ser central todos no tiene la oportunidad de



desaplazarse a las sedes existentes. Es decir, a hoy se atienden 7.014 adultos mayores que están inscritos en la secretaría para el año actual, y donde debido a la pandemia, se está atendiendo de forma virtual; en la comuna 4 hay inscritos 2274 adultos mayores que se beneficiarían directamente y se activaría la participación de otros; en el barrio Mesa hay una sede, de igual forma en el barrio Pérez.

Indicadores de vejez digna

Estrategias indicador #1

- Colombia mayor
- Los centros de protección social al adulto mayor
- El hogar paso
- Estilos de vida saludables
- Diagnóstico nutricional y componente alimentario

Los centros vida tendrán la obligación de prestar servicio de atención gratuita a las personas mayores en situación de calle que no pernoten necesariamente en el centro a través de los cuales se garantiza un soporte nutricional, actividades educativas y recreativas, culturales y ocupacionales y de más servicios mínimos establecidos.

El proyecto se da gracias a la resolución 55 en el año 2018 por parte del ministerio de salud y protección social que indica y delimita como es el funcionamiento de los centro vida; hay que tener en cuenta que los centros vida adicional manejan un componente alimentario dentro del espacio, cuando se habla de centro día, contiene todo lo anterior mas no contiene el componente alimentario para abastecerse en las instalaciones.

La ley 1276 habla de las obligaciones dentro del centro vida, donde no se tiene servicio de hospedaje, es por eso por lo que se habla de centros día, pues la atención es en el día para el adulto mayor.

Requisitos de infraestructura

- Requisitos de dotación: Son equipos/Elementos que sirven para la capacitación y estimulación cognitiva, recreativa, cultural, música y productiva.
- Requisitos de atención integral: Son los componentes nutricionales, físicos, recreativos, culturales, cognitivos, psicoafectivo, psicosocial.

Logros en la gestión de 2020

- Se logró el paz y salvo para la participación de recursos, la estampilla de la Gobernación de Antioquia, donde durante cuatro años la secretaría estuvo suspendida en la participación de los recursos que tenía la Gobernación de Antioquia destinados por estampilla para los municipios, sin embargo, en febrero 11 del presente año se logró la liquidación de un contrato que impedía dicha participación y se obtuvo el paz y salvo para continuar participando para la construcción y la dotación de este espacio.



- Reporte de bienes e inmuebles de la comuna 4 que lo otorga la secretaría general, luego de identificar el lugar apropiado para el centro vida en el sector central en la comuna 4, y el lugar más idóneo es el espacio del Rosalía, es por eso que se empezó a visibilizar el centro vida en estas instalaciones.
- En el mes de marzo se realizó la visita en compañía del gabinete, profesionales para la construcción y formulación de este proyecto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIOS GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Saluda a todos los Concejales, a todos los asistentes en general y a la comunidad que siguen las transmisiones.

El proyecto es liderado por la gerencia de proyectos especiales y de forma articulada con la Secretaría del Adulto Mayor, y de otras dependencias, donde inicia con la identificación de los inmuebles propiedades municipio de Bello, que tuvieran todas las características necesarias para el desarrollo del centro vida, donde fue este espacio del Rosalía que cumplía todos los parámetros, pues el mayor potencial era la ubicación central para el acceso de los adultos mayores de comunas y barrios.

En la primera visita se hacen análisis de usos de suelos, donde se solicita a la Secretaria de planeación información del predio, según la ubicación, que usos tenía para mirar la viabilidad de proseguir, dicho predio está ubicado en cra 51 # 50-58 de la comuna 4, según el POT esta zona es de un grupo dotacional institucional, donde la las actividades actuales que se presentan en la zona se considera que el uso solicitado para este centro vida, que es de carácter asistencial, hace parte de los usos complementarios de actividades presentes en dicha zona por lo cual se considera de uso permitido, además dentro del POT el predio no se encuentra en una zona de alto riesgo, donde se está cumpliendo con los requisitos previos para poder proceder con este.

Se hace además la investigación catastral para identificar áreas y linderos, cuenta con un área total del lote 448 mts², este lote esta subdividido en tres espacios. En la visita también estuvo la Secretaria de medio ambiente, la Secretaria de gobierno, la Secretaria de planeación, obras públicas y la Secretaria general para la verificación de las condiciones actuales del espacio, el predio amenaza ruinas por lo cual se debe hacer la demolición completa y una construcción de una nueva estructura, hoy se está en una fase de pre factibilidad, donde ya se están realizando los diseños, donde se han hecho las inspecciones oculares, haciendo levantamientos topográficos y se va iniciar con la parte de la arquitectura y la parte estructural como tal, donde se espera tener un espacio de 1300 mts² construidos, en 2 o 3 niveles de adecuaciones, cumpliendo con todos los requisitos de accesibilidad, de desplazamientos, de áreas mínimas,



considerando que este va a ser un espacio para el goce y el disfrute de los adultos mayores, donde son varias las consideraciones que se deben tener desde la parte técnica, para el cumplimiento de los requisitos mencionados, el rampas de acceso, en zonas comunes, en baños, en áreas de salones...etc.

Se han realizado algunos costos, la idea es hacer una gestión tanto con la Gobernación de Antioquia, a través de la estampilla y también lograr que se haga una gestión importante a través del ministerio salud y protección social para tener ese cierre financiero e iniciar con el proyecto.

Los tiempos estimados, aproximadamente en el mes de agosto se tengan los diseños en una fase tres, sin embargo, es importante resaltar que por temas de la contingencia, todo se ha retrasado. Y posteriormente en el mes de octubre, estar iniciando ejecución en el espacio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Agradecerles al Secretario y al Gerente de proyectos especiales por la socialización, si algún honorable concejal tiene alguna duda, alguna inquietud, alguna pregunta, entonces se abre el espacio para que lo puedan hacer y tener las respuestas de los profesionales. Con el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Gómez Suarez

INTERVENCION DE LOS HONORABLES CONCEJALES

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUAREZ

Saluda a todos los asistentes, la comunidad en general, y agradece por la socialización del proyecto, se refiere a las buenas intenciones de la administración en dicho proyecto, y solicita si hay algún avance referente a la gestiones, pues la proyección de construcción es pronta, adicional pide información del predio del adulto mayor actual ubicado en el barrio mesa, cual es el área de esta propiedad, que se hará con esta una vez construida la de Rosalía, cual es el costo total del proyecto con toda la dotación, cuanto está destinado, y cuál es la inversión del municipio, cuando se pretende buscar con gestión, y agrega que el proyecto de Rosalía es pequeño para todos los programas que pretenden ofertar en dicha sede, piensa que las dos sedes cumplen y que el mayor factor es de la centralidad que es una decisión administrativa. Felicita el proyecto en general.



HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Saluda a todos los asistentes en general y la comunidad que escucha las transmisiones por los diferentes medios, donde expresa la alegría con que recibe este proyecto de acuerdo, y socializa la importancia de esta población, estado tiene una obligación técnica, tecnológica y administrativa en esta población especial, es empezar a entregar una confianza a la comunidad, y reconoce la importancia de la noticia para la población del adulto mayor, y aún más con las actividades que allí se ofertaran, e igualmente pide información de los otros previos donde actualmente se presta la atención.

Agrega sobre el antiguo teatro Rosalía, si se va a conservar el nombre, y presenta posibles nombres: Centro vida Rosalía. Hoy celebra y aplaude este proyecto para esta población que es tan especial, y que la administración le siga aportando a esta población. Y expresa el cumplimiento del proyecto

HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Saluda a todos los asistentes en general, agrade la confianza por la responsabilidad de liderar el proyecto de acuerdo, y agrega que hace unos días se aprobó el plan de desarrollo y hoy ya en menos de 15 días se empieza con la ejecución de los proyectos; proyectos que llenan de esperanza la comunidad, llenan de regocijo donde se lograra recuperar la confianza de los ciudadanos, y asumir los retos con responsabilidad el proyecto de adulto mayor dignificar los adultos mayores y generar y ofrecerles un espacio que cumpla todas las características técnicas donde tengan un punto de encuentro real donde se lleven a cabo muchas actividades en beneficio de los adultos mayores.

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO

Saluda a todos los asistentes en general, el proyecto lo recibe con gran agrado, y se alegra que se recuperen estos espacios, con unas instalaciones muy bonitas y llamativas donde se generan unos servicios, muy acertada el proyecto; y muy contenta por este espacio para el adulto mayor, y agrega que se deberían construir más plantas para el esparcimiento de esta población que estará en aumento en un futuro, y añade que la recuperación de este espacio es muy importante, donde es más seguro y la central también es importante, y tantea ampliar nuevos programas para esta población.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Saluda a todos los asistentes en general celebra que se realicen muchos más espacios para los grupos poblacionales y sobre todo para los adultos mayores y cuestiona al



secretario donde quiere información sobre el predio del adulto mayor en el sector de San Félix, que se va a hacer con ese predio.

HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERO ARBOLEDA RIVAS

Saluda a los asistentes y la ciudadanía en general, el proyecto de centro vida es de suma importancia, desde el sector cultural siempre se ha tenido la mirada que fuera la casa de la juventud, y ve con buenos ojos que se destine para el tema de adulto mayor, pues en algún momento se intentó vender para otros fines, comparte información curiosa, que es la valor del predio, pues vale más de 2000 millones, y la cifra supera lo asignado al patrimonio cultural, la importancia de estos bienes de interés cultural donde la memoria pesa y apoya la idea del honorable concejal Jesús Octavio Jiménez de conservar el nombre para el centro vida, y agrega la importancia de estos bienes de valor cultural que son espacios patrimoniales de memoria donde hay unas características interesantes, una es la depreciación, es decir, dejar los espacios se acaben con el tiempo, y la otra es la disociación, eliminar lo que representa, romper la identidad con el espacio, esa crea un desarraigo en la memoria. Aplaude que se recupere los espacios públicos y que se tienen destinados para la comunidad

HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CARDENAS JIMÉNEZ

Saluda a todos los asistentes en general y a toda la comunidad que acompaña en las transmisiones. Solicita la denominación del proyecto de Rosalía, donde esta persona representa la mujer más importante de Bello por ser la madre de nuestro ilustre bellanita Marco Fidel Suárez, donde será un gran homenaje y los adultos mayores sentirían un especial reconocimiento y una gran empatía con ese nombre.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

A usted honorable Concejal.

Entonces le voy a dar el paso al Secretario y al Gerente para que den respuesta a los interrogantes de los honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFAN VALENCIA PALACIO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Sobre la gestión más concreta, para el proyecto de centro vida es el acercamiento que se logró con la Gobernación de Antioquia para poder tener de la estampilla del



departamento donde no se había concursado, hoy hay una claridad y por ese lado se puede contar con un 40% de recursos de este proyecto y esa es la gestión que se ha realizado a hoy, referente a la casa del barrio mesa, el dato exacto no se tiene disponible, pero queda pendiente para los próximos días, pero creería que es un poco más pequeña en su área; y como alternativa de que se haría en el predio actual del barrio Mesa, la administración el día de hoy carece de espacios, este sería un espacio muy acorde para un centro de desarrollo infantil, donde se tienen una metas de varios centros de desarrollo infantil, pues sería una buena opción, especialmente por la ubicación; los costos totales del proyectos y saber un exactitud cuánto vale, se debe tener muy consolidado los diseños, entonces hoy no podría hablar de una cifra concreta, sin embargo, creería que oscila entre 2000 millones de pesos, pero solo se está en la etapa de diseños.

El aporte del municipio será el restante de lo que resulte de la gestión de la Gobernación de Antioquia y el Gobierno, es importante el dato de la estampilla del adulto mayor del municipio es el 70% es para destinación del centro vida, se harían uso de esos recursos de los recursos faltantes para el proyecto; con respecto a la denominación del nombre, será apropiado conservar el nombre y mantener la memoria y que los diseños también recuerden el antiguo teatro Rosalía, dentro de su arquitectura también recordar esa memoria.

Con respecto a las otras sedes, podrían ser un CDI, y la finca en sector de San Félix, donde hoy cumple una función anexo a lo que se refiere un centro vida, ya que es un tema de esparcimiento, pues está en zona rural y una de las apuestas es el fortalecimiento institucional y la promoción de la zona rural.

A la intervención de la posibilidad que construir más pisos, considera que sea una estructura más grande en altura, sin embargo, esto tiene varios componentes dentro de los establecido unos tres niveles, más una zona de terraza, y se debe tener en cuenta que, al considerar una altura de más de 4 pisos, hay que tener en cuenta el tema de ascensores, y esto aumenta los costos del proyecto, queda en consideración la opción de más pisos.

TIENE LA PALABRA DEL DOCTOR ÓSCAR HERNÁN ORREGO GUTIÉRREZ, SECRETARIO DE ADULTO MAYOR.

Con el respecto a la actual casa del adulto mayor, aun no se ha pensado, varias opciones pero nada definido; y lo del predio de San Félix, está incluida en el pacto 7 cuando se habla de la sostenibilidad y el medio ambiente, y está en unos de los indicadores, cuando se habla de los espacios que se harán con respecto al ejercicio de producción agrario y se habla con el Secretario de medio ambiente, donde se quiere hacer un laboratorio de huertas únicamente para el uso del adulto mayor.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agradecerles nuevamente al Secretario y al Gerente de proyectos especiales por la socialización en el día de hoy, muy clara su intervención

Señora Secretaria por favor continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Alguna comunicación sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Si señor Presidente, tenemos dos comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Démosle lectura por favor

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

La primera comunicación:

Bello, Recibido Junio 04 de 2020

Señores concejales
Municipio de Bello Antioquia

Asunto: solicitud de excensión de impuesto predial



El hogar Bohío de María de la fundación gente unida es una institución sin ánimo de lucro creada con el propósito de brindar atención, educación, formación, vivienda y alimentación a 170 niños y jóvenes procedentes de hogares con problemas socioeconómicos o de violencia intrafamiliar en los que el niño, niña o joven se encuentran en riesgo tanto en su integridad física como su integridad moral, nuestra institución está ubicada en la diagonal 53 #14 - 110 del barrio Guasimalito.

Desde el año 2017 hasta hace algunos meses contábamos con excepción frente al pago del impuesto predial por parte del municipio de Bello según el acuerdo 028 de 2012, artículo 173, teniendo en cuenta que somos una institución sin ánimo de lucro cuya exclusiva destinación económica es de servicio social asistencial, formación humana especial, protección y atención a la niñez y a la juventud, dicha atención se realiza sin costo para los beneficiarios.

Nuevamente solicitamos el apoyo para esta exoneración que gracias a ustedes hemos logrado brindar a los NNA una mejor calidad de vida con mejores oportunidades y grandes sueños cumplidos, agradecemos su valiosa colaboración y anexamos los siguientes documentos

Certificado de existencia y representación legal
Fotocopia de la cedula
Régimen especial

Atentamente,

Juan Pablo Botero Vásquez
Representante legal

Copia al Dr. Oscar Andrés Pérez Muñoz. Alcalde

Segunda comunicación:

Bello, 03 de junio de 2020

Proyecto de acuerdo mercados campesinos del norte

Tengan un cordial saludo

Mi nombre es Edwin Daniel Sossa Correa identificado con cédula 103716218996 actualmente soy edil de la comuna 3 Santa Ana del municipio de Bello, el objetivo principal de este proyecto es apoyar el gremio y los agricultores y generar canales de distribución directos con sus clientes eliminando intermediarios.



Mercados campesinos del norte tendrá en cuenta la vida en la ciudad de Bello ha cambiado, el sábado es un día para trabajar y hacer las vueltas pendientes de la semana, además las personas buscan más espacios naturales para compartir en familia, el domingo es el día elegido para realizar mercados del norte en el parque natural Piamonte, adicionalmente crearemos una compañía digital para incentivar la participación de la ciudadanía y diseñaremos un comercio especial para nuestros campesinos.

Los campesinos siguen siendo los protagonistas pero ahora se han sumado emprendedores que venden artesanías, conservas y alimentos preparados, todos son productos frescos, limpios y a un mejor precio, para lograr el éxito esperamos que la administración actual de la alcaldía de Bello ponga toda su atención y disposición para desarrollar dicho programa, esta alianza también busca para la ciudad una opción de sano entretenimiento entorno a la alimentación saludable, la convivencia con el medio ambiente, el apoyo a la economía local y sobre todo dignificar el trabajo de nuestros campesinos.

Como participar:

Inscripción al programa con los siguientes requisitos:

Frutas, verduras y hortalizas, dulces y conservas de los corregimientos de Bello, asistir a los mercados campesinos sin falta y con efectivo, contarle del mercado a la familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Invitar en tu Facebook. Algunos mensajes en Twitter, si te tomas fotos compártelas y menciona nuestro ht #mercadoscampesinosdelnorte, comprar bolsa de tela para ayudar al medio ambiente, desconectarte de la ciudad y entrar al mundo del campo, vivir por supuesto en el municipio de Bello.

Como mercar:

Unirse al punto de venta con efectivo, preguntar a los campesinos sobre su siembra, las propiedades e de los productos etc... Descubre y revive tendencias gastronómicas, evitar usar bolsas plásticas, ve con ropa cómoda y sin afán, lleva tu mascota con la seguridad adecuada. Identifica las frutas y verduras de la temporada que los productos ofrecen mejores precios, ayuda a emprendedores y campesinos, puedes comprar en canales digitales.

Están leídas las dos comunicaciones señor Presidente, se les dará la debida respuesta en coordinación con el asesor jurídico, y se harán los traslados a la administración municipal, en razón a sus competencias.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día Sra. Secretaria

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Alguna proposición? Concejal Daniel Villa, bien pueda.

HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Propone que la sesión del día de mañana se realice a las 7:00 AM, pues tiene compromiso académico, pide la colaboración de los demás Honorables Concejales

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición hecha por el honorable concejal Daniel Villa de sesionar el día 06 del mes seis de 2020 a las 7:00 de la mañana, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, se queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÉREZ ARBOLEDA	Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Apruebo



ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO	Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Apruebo

Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobada la proposición para que la sesión del día de mañana se realice a partir de las 7 de la mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En Asuntos Varios, con el uso de la palabra el honorable Concejal Felipe Restrepo

HONORALE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Hacer un reconociendo, hoy al día mundial del medio ambiente y tener como referente la importancia de cuidarlo, conservarlo, como miembro del partido alianza verde hoy se está cumpliendo 13 años de constituido el partido en ese mismo compromiso con el medio ambiente seguir en vía como servidores públicos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Gómez

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GOMEZ SUÁREZ

Reflexión sobre lo sucedido ayer, dos homicidios más en el municipio, ya se suman 5 homicidios aproximadamente, hoy se necesita la unión de las instituciones estatales, que sean un verdadero apoyo.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señora Secretaria

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 9:50 de la mañana del día 05 del mes seis de 2020 y se cita para mañana día seis del mes seis de 2020 a las 7:00 de la mañana, por este mismo medio virtual, un feliz día para todos.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Presidente Del Concejo

NORAIABEL PÉREZ CARVALHO
Secretaria General del Concejo



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 084 del 05 de Junio de 2020